

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
VISIONSPROF CIA. LTDA.**

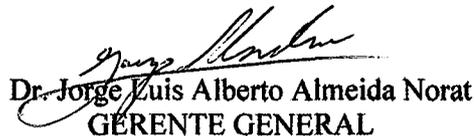
En Quito, Distrito Metropolitano, a veinticuatro de marzo de dos mil catorce, a las 9H10, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el inmueble No. N17-215 de la calle Venezuela, el Señor Marco Alejandro García Moyano, Presidente de la Compañía, instala la sesión convocada por él, para este día y hora. Actúa como Secretario el Doctor Jorge Luis Alberto Almeida Norat, Gerente General de la Compañía. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los socios, verificándose la concurrencia de la Señorita María Belén Calvache Pintado, poseedora de dos participaciones de cien,00/100 dólares de valor cada una y del Señor Marco Alejandro García Moyano, poseedor de dos participaciones de cien,00/100 dólares de valor cada una, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, se resuelve y aprueba constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2013; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2013; 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2013, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2013, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2 luego de la lectura y conocimiento del Balance al 31 de diciembre del 2013 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, se lo aprueba. Al conocer el Punto 3) Se expresa que al 31 de diciembre del 2013 se registra una utilidad de USD \$ 975,85, de la se debe apartar USD \$146,38 por utilidades repartibles a los trabajadores, quedando la utilidad gravable de USD \$ 829,47 y el valor de USD \$ 182,48 por impuesto a la Renta causado, pero en razón a que nuestros clientes nos retuvieron un valor mayor, nos quedamos con crédito fiscal y no existe valor a cancelar por este concepto, en consecuencia se acepta la propuesta presentada por la Señor Gerente General en su Informe de labores, para que el valor de USD \$ 829,457 compense, en parte, la pérdida registrada al 31 de diciembre de 2012, disponiendo a Contabilidad proceda a realizar los registros respectivos. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida esta Junta a las 9H50 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la presente Junta. A las 10H40 el Señor Presidente reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por todos los asistentes.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**



Marco Alejandro García Moyano  
SOCIO



Dr. Jorge Luis Alberto Almeida Norat  
GERENTE GENERAL



María Belén Calvache Pintado  
SOCIA